

25 de octubre de 2009

Respuesta a Javier Marías

Javier Marías, con la excusa de la defensa de la democracia y de la libertad, nos ofrece en su artículo de El País Semanal de este domingo una colección de tópicos, lugares comunes y demagogia con el fin, nada disimulado, de dar rienda suelta a la pataleta que le ha entrado porque dentro de poco ya no podrá imponer a los demás su humo en cualquier lugar público. Que un gobierno aprenda de sus errores y pretenda corregirlos es, para él, "atentado contra la democracia y las libertades"; que atienda a las recomendaciones de órganos científicos de reconocimiento mundial es "falta de personalidad"; que escuche el sentir y las peticiones de más de un 70% de la ciudadanía es "desprecio por la voluntad de los individuos". Pero en su razonamiento, en su concepto de democracia y de libertad, no hay lugar para los empleados de bares y restaurantes, esos seres que han de tragar su humo por imposición legal y que él ningunea hasta el punto de hacerlos invisibles.

Como presidenta de Nofumadores.org, una asociación a la que pertenecen personas enfermas por haber respirado humo de tabaco ajeno, a Javier Marías le recomendaría que se informase mejor antes de hablar sobre lo que desconoce, pero no me cabe duda de que, cuando de tabaco se trata, su adicción se lo impide. Por eso, ya que se permite la frivolidad de prever lo que traerá la nueva ley desde su visión sesgada, también me lo voy a permitir yo, pero desde la experiencia de otros países que ya aplican leyes similares: más satisfacción de la ciudadanía, notable descenso de enfermedades y fallecimientos, mejor calidad de vida, menos fumadores adolescentes y jóvenes y, sobre todo, respeto al derecho a la salud de los no fumadores, así como a la voluntad de los que quieren fumar para hacerlo allí donde no puedan perjudicar a nadie más que a ellos mismos.

Raquel Fdez. Megina

Presidenta de Nofumadores.org